

ACTA NÚM. 60 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **42** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE INICIARON TARDE ÉSTA SESIÓN, PORQUE HABÍA DOS COMISIONES PREVIAS AL PLENO CITADAS, Y TENÍAN QUE RESOLVER LOS ASUNTOS DE LA CORTE, Y SE FUE RETRASANDO, PERO PROCURARÁN INICIAR A TIEMPO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, COMENTANDO QUE GRACIAS A SUS COMPAÑEROS PRESENTARON UN ESCRITO PARA QUE SESIONE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DESDE AYER ESTÁ CIRCULADO EL TEMA NADA MAS PARA QUE QUEDE CONSTANCIA, FIRMANDO DE RECIBIDO TODOS, Y DESDE AYER ESTÁ ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SESIONAR.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7901, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA

LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS CONTENCIOSOS MUNICIPALES QUE DIRIMAN LAS CONTROVERSIAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS PARTICULARES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 3877 Y ANEXOS, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS LEGISLATURAS LXX, LXXI Y LXXII, MEDIANTE LOS CUALES PROMUEVEN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLOS SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 4327, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN POR LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE LA APROBACIÓN DE UNA INICIATIVA DE DECRETO DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA EN EL GASTO PÚBLICO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5055, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR LOS CC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, EX GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 203 POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 41 Y 157 DEL CÓDIGO FISCAL DEL

ESTADO. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN EFECTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6400, RELATIVO A ESCRITO FIRMADO POR LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE LA APROBACIÓN DE UNA INICIATIVA DE DECRETO DE IMPULSO AL USO DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7417, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS C.C. RAÚL GRACIA GUZMÁN, ALEJANDRA SADA ALANÍS Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 374, Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 374 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7723, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LAS C.C. TERESA GARCÍA FLORES Y MARÍA GUADALUPE JUÁREZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA POR EL PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD DEL JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE REMITIR COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES SE SIRVA REVISAR Y ANALIZAR LA SOLICITUD DE MÉRITO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ ACUERDO EN RELACIÓN A LA MESA DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES RELATIVO A LOS CANDIDATOS CIUDADANOS, PROPONIENDO QUE LOS TRABAJOS SEAN CONDUCTOS POR UN REPRESENTANTE DE CADA GRUPO LEGISLATIVO: PRESIDENTA, LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO; VICEPRESIDENTE, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS; SECRETARIO DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO; SECRETARIO DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y SECRETARIO DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL DESTINO QUE PIENSA DARLE A LOS 2,500 MILLONES DE PESOS QUE ESPERA OBTENER DE UN NUEVO FINANCIAMIENTO A ADQUIRIR POR LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS. ASIMISMO, SE ACUERDA INFORMAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE NO SE LE AUTORIZARÁ CANTIDAD ALGUNA PARA NUEVOS FINANCIAMIENTOS DENTRO DE LA APROBACIÓN DEL PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2014, SI ANTES NO SE REALIZAN LAS ADECUACIONES JURÍDICAS REQUERIDAS PARA IMPEDIR QUE LOS FIDEICOMISOS Y/O ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CONTRATEN DEUDA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO Y DENTRO DE LOS MONTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS RESPECTIVAS LEYES DE INGRESOS O NORMATIVA APLICABLE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DANIEL TORRES CANTÚ Y FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE

RESPETUOSAMENTE A RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES LO MÁS PRONTO POSIBLE PARA EMPEZAR LAS INDAGATORIAS RESPECTIVAS EN CUANTO A ESA MAGNA FUGA DE “AGUA EXTRAVIADA” DE 93 MILLONES DE METROS CÚBICOS ANUALES DE LAS CONTABILIDADES DEL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, LA CUAL VARÍA EN UN MARGEN DE VALOR DE MÁS DE 900 MILLONES A 2 MIL 700 MILLONES DE PESOS ANUALES, YA QUE LOGRAR EL COBRO DE LA MISMA, SIGNIFICARÍA EN POCO TIEMPO SANEAR LAS FINANZAS DE LA EMPRESA Y EVITAR POSIBLES INCREMENTOS EN LAS TARIFAS. ASIMISMO, SE EXHORTA ATENTAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA CUENCA DEL RÍO BRAVO ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA Y RESPONSABLE DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN NUEVO LEÓN A COOPERAR EN LAS RESPECTIVAS INDAGATORIAS, Y DE ESTABLECERSE DELITOS FEDERALES POR LA SUSTRACCIÓN DE AGUA DE MANERA ILEGAL SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES PENALES QUE CORRESPONDAN. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE AL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY DE LOS EJERCICIOS 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN RESPECTO AL QUÓRUM. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR DEL ESTADO, PARA QUE CONFORME A LAS REFORMAS APLICADAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN BASE A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE POR LEY LE CORRESPONDE EN LO QUE RESPECTA A LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS APLICADOS AL PAGO DE ESCOLTAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y SU FAMILIA, SE AUDITE A CADA UNA DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE DICHOS RECURSOS, PARA REVISAR EL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, Y EN CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD, SE SANCIONE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 60-LXXIII-13.
MARTES 12 DE MARZO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 12 DE MARZO DE 2013.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y DIP. EDUARDO AGUIJO BALDENEGRO, INTEGRANTES DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EMPLACE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 7899/LXXIII TURNADO EN FECHA 1 DE MARZO DE 2013.- **ESTA PRESIDENCIA CON LAS FACULTADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PROVEA LO NECESARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 7899/LXXIII.**

2. OFICIO NO. DGLP-2P1A.-1724.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE SALUD EN RELACIÓN A ENVIAR UN EXHORTO RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y A SUS RESPECTIVOS CONGRESOS LOCALES A QUE DENTRO DE SUS PRESUPUESTOS SE DESTINEN RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE OVARIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS ARTÍCULOS 182 BIS Y 182 BIS III DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PAGO POR REPARACIÓN DEL DAÑO. - **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN DE EXBRACEROS DEL NORTE DE MÉXICO, A .C. EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INTEGRE LA COMISIÓN ESPECIAL Y DÉ SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**